

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 10 de mayo de 2019

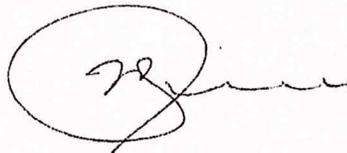
**IRENE SPIGNO
PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 87 bis, 87 ter, 87 quater y 87 quinqués, de la Ley de Víctimas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Presidencia de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas la ha nombrado:

**RELATORA DE GÉNERO Y ORIENTACIÓN SEXUAL DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE
ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

Adscrita a la Presidencia de la Comisión, por lo que al otorgarle el presente nombramiento, le exhorto a cumplir sus funciones de acuerdo a los principios de profesionalismo, objetividad, legalidad, eficiencia, eficacia, imparcialidad, transparencia y máxima publicidad, debiendo iniciar sus labores a partir de la entrega del presente nombramiento, teniendo las atribuciones marcadas en la Ley.

ATENTAMENTE



**MAGDALENA LÓPEZ VALDEZ
TITULAR DE LA PRESIDENCIA**